Sábado 14 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2863

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4
» » atrasado	8

Fuera de la República

Montevideo	$ 1 6.
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION--PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Candidaturas

Sabido es que conjuntamente con la inauguracion del Ferro-Carril en la ciudad andina se destapará el tarro que guarda en estado de feto la candidatura oficial para la próxima presidencia.

Es decir, la que á la vuelta del Presidente será proclamada simultáneamente en la Capital de la República y en varias ciudades del interior y litoral, sin perjuicio de ser suplantada por otra aun la misma víspera de las elecciones.

El telégrafo y el ferro-carril son ahora dos agentes eficaces de las candidaturas gubernistas y aun en el momento mismo de procederse á una votacion, los sufragios dispuestos á favorecer un nombre dado pueden volverse y favorecer á su antagonista.

Ejemplos de cambios semejantes no son nuevos en la administracion actual que ha cambiado en el espacio de veinte y cuatro horas la situacion de una Provincia, ó anulado una eleccion canónica.

En materia de fraudes poco ó nada habrá de inventarse en lo sucesivo, sobretodo despues de la «Convencion» propuesta por «Sud-América» que no le ha caido en gracia á sus correligionarios en la prensa, recordando sin duda el refran de que «el que malas mañas há, tarde ó nunca las olvida».

Pero el que haya de destaparse en breve el candidato oficial, titular ó suplente, no quiere decir que hayan renunciado á sus deseos los candidatos de sí mismos y de aquí que abunden hoy mas que los duraznos las candidaturas oficiales «in partibus» como la del Sr. Plaza, la del Sr. Ortiz, la del Sr. Victorica, la del Sr. Juarez Celman, la del General Racedo y otros mas.

Todo el que dispone por ahora de piquetes de policía, peonadas y empleados y tiene cuatro amigos en la Provencia A ó B, es candidato dispuesto disputar con sus contrarios el derecho á ser protegido por la accion oficial.

Por que todos ellos necesitan el apoyo del oficialismo, no digamos para triunfar sino para entrar en liza como tales candidatos.

Allá, al pié de la colosal cordillera cuya nevada cima vá á oscurecer en breve el humo de la locomotora, se reunirá una especie de cónclave, una parodia de esa convencion preconizada por «Sud-América», en la que los delegados de todos los candidatos tratarán de proporcionarse para el suyo la voluntad del llamado «Partido Nacional».

Y aun cuando muchos se inclinarán sumisos ante la resolucion suprema, otros protestarán mas ó menos fuertemente y la division raleará las filas del oficialismo.

En contraposicion de este campo de Agramante, vemos el del partido popular unido y compacto alrededor de su único candidato y dispuesto á luchar lo mismo contra uno que contra cien candidaturas contrarias.

Todas las ventajas estan de su lado.

Unido, decidido y entusiasta esperará confiado en su fuerza el momento en que á su frente se coloque el elejido del oficialismo.

Le sobran medios y medios para vencer y vencerá.

Para ello no contará ni el número ni la calidad de las candidaturas que surjan á impulso del corruptor oficialismo.

¡SIEMPRE HECTOR VARELA!

Reproducimos en seguida el artículo siguiente tomado de un importante diario de la Península Española:

«El distinguido orador y fecundo escritor don Héctor Florencio Varela, no gozase ya de profundas y generales simpatias en nuestra sociedad, lo mismo en Palacio que entre los hombres de todos nuestros partidos políticos, bastaria la accion que acaba de cometer para conquistar esas simpatias y el aprecio de todos los españoles.

En presencia de las desgracias que nos afligen en estos momentos, el señor Varela, digno representante de la República Argentina entre nosotros, ha dirigido la siguiente circular al Cuerpo Consular del pais que representa.

«Madrid 6 de Enero de 1885.

Señor Cónsul:

Grandes desgracias afligen estos momentos á la noble y generosa España, á consecuencia de los constantes terremotos que, sacudiendo con violencia comarcas fértiles, ayer llenas de vida y de esperanza para los que en ellas tenian el hogar y la fortuna, han destruido poblaciones, dejando en la miseria á los que, mas felices que sus compañeros de infortunio, han conseguido escapar con vida á esos espantosos sacudimientos.

En presencia de este cuadro de desolacion, todos los corazones españoles se han sentido conmovidos, y de un confin á otro de la Península, lo mismo en el centro de las ciudades bulliciosas que en las mas apartadas aldeas de los campos se inician suscriciones, compartiendo así de una manera piadosa el dolor inmenso que hoy aflige repentinamente á los que ayer contemplaban ante sus ojos panoramas risueños.

Yo estoy seguro, señor cónsul, que estos grandes dolores serán tambien compartidos por mis compatriotas, y que el Gobierno que V. y yo representamos en esta tierra hospitalaria, veria con placer que sus agentes en ella se asociasen solícitos á este noble sentimiento de la caridad cristiana que busca con sus manifestaciones tranquilas enjugar lágrimas y endulzar penas.

Con este fin me permito dirigir á usted no con la mira de estimularle á que contribuya con su óbolo particular, sinó á que trabaje por todos los medios á su alcance para que las suscriciones y donativos de la localidad en que usted habita tengan el mejor éxito posible.

Si para conseguir necesita usted hacer algunas publicaciones, le pido que no vacile, remitiendo á este consulado general las cuentas que ellas originen.

Yo creo, señor cónsul, que no basta que tengamos en los lábios esta dulce y santa palabra de fraternidad que, ligándonos en nombre de una tradicion comun, nos confunde hoy á todos en las corrientes de las mismas aspiraciones; es preciso que probemos con hechos que esa fraternidad es una verdad.

Ayer lo probaba España compartiendo los dolores argentinos con motivo de las últimas inundaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Que los cónsules de aquella pátria lo prueben hoy á su vez asociándose á los dolores españoles, para que todos vean en esta mancomunidad de afectos y sentimientos la base sólida de una union perdurable entre españoles y argentinos.

Saludo al señor cónsul con mi mas alta consideracion.

Héctor F. Varela.

Solo los grandes sentimientos del corazon tienen el privilegio de inspirar palabras tan nobles, que como españoles agradecemos al señor Varela del fondo de nuestra alma, como sabrá agradecerlas tambien todos nuestros compatriotas.

Actos como este son los que consolidan verdaderamente los lazos de fraternal amistad que ligan á España con los pueblos que un dia fueron sus colonias».

Chivilcoy

Febrero 12 de 1885.

Señor Director de El Demócrata:

Aunque no dudo el que V. tendrá acaso un conocimiento mas ó menos cierto del estado de cosas de esta localidad, empero, es mi ánimo, somunicarle á grandes rasgos algunas particularidades, que resultan en los pueblos de campaña.

En honor á la justicia, y al noble sentimiento público que reina en la mayor parte de sus habitantes, para adquirir ésta ó aquella mejora en bien de la comunidad, puede decirse que son ciertas cuantas apreciaciones se hayan hecho al respecto; si hemos de juzgar por los adelantos que resaltan á la vista de todo aquel que no sea indiferente ante el espectáculo consolador que presentan los pueblos del Oeste, durante en corto período de paz.

Es de todo punto innegable, que se nota en ellos de dia en dia un impulso grandioso, que nos hace concebír risueñas esperanzas, para en lo sucesivo, teniendo en vista el afan y entusiasmo con que por ahora, cada uno se mueve tanto en la agricultura, como en la industria y comercio.

A fuer de imparcial, puedo asegurarle que el rum-rum político que á veces tanto suena en los grandes centros, acerca de temerarias empresas, aqui no interrumpe en manera alguna la marcha en los diferentes gremios de la sociedad; porque en realidad no hay motivo para ello, sentando el principio de que el ilustrado Gobierno del doctor D'Amico, se mantiene en buenas relaciones con el Gobierno Nacional.

¡Porqué entónces se hacen tantos aparatos y se comenta al antojo sobre planes siniestros, y revoluciones que solo existen en la mente de unos cuantos! ¡Qué se teme? En qué pueden fundar por el momento una idea, si aun no se han palpado los hechos que pudieran dar lugar á la realizacion de un suceso inesperado, ó un disturbio entre los partidos políticos!

Coma he dicho mas antes señor redactor, tanto aqui como en la campaña en general, poco ó nada se preocupan por el momento de fantasmagorias, ni de visiones, que son el engendro de la imaginacion de aquellos que sueñan y gozan quizá en la revuelta, por el dicho tan vulgar y conocido de que á «rio revuelto ganancia de pescadores».

Sigamos como hasta el presente trabajando cada uno en la esfera de accion, que le pertenezca sin abrigar sérios temores sobre un estado inventivo de cosas que no existen; porqué á ser cierto, se sentiria á la fecha la presion que ejerce la realidad de los hechos en todos los gremios sociales; y por consiguiente como consecuencia inevitable, vendria la desconfianza á alterar el órden político social, que hasta el presente se mantiene firme, gracias á los nobles propósitos que conducen al recto, é ilustre gobierno de la provincia, á caminar por el sendero de la paz que es el verdadero emblema del sosten, y equilibrio de las naciones cultas.

Mucho pudiera entenderme acerca de dicho asunto, si comparásemos con detencion las épocas pasadas con la presente; aquellos tiempos de tiranía y despotismo en que se aobernaba por la fuerza; y en que el sable y la lanza como el principal distintivo del poder, ejercia su imperio, para derrocar el derecho de autonomia del ciudadano, sometiéndolo á la esclavitud, coartándole la libertad del pensamiento, dentro de la órbita que le confieren las instituciones democráticas.

No: hoy, debido al paso gigántesco que hemos dado en pos de la civilizacion, podemos contar con una era de incalculables progresos para honra y gloria de los gobernantes que supieron sin trégua ni decsanso velar por los intereses generales del pais.

Y entre estos muy bien podemos citar como dignos de elogio al actual gobernador; y al gobierno del doctor Rocha, bajo cuyos auspicios, recibieron gran impulso las múltiples y diversas empresas que se han estendido considerablemente por todos los ámbitos de la Provincia.

Sin embargo, por las pasiones políticas se desconocen en cierto modo los hechos heróicos que resaltan á la vista, y, en presencia de aquellos mismos que buscan mas la conveniencia que el bienestar y engrandecimiento de la pátria.

Y como prueba evidente de lo que dejo constatado, recorramos la imaginacion por cada uno de los pueblos de la Provincia, y nos convenceremos del admirable y portentoso aumento de poblacion que han adquirido en tan pocos años, con el solo hecho de protejer á la inmigracion, que se sucede con frecuencia tomando cada vez proporciones mas considerables, en virtud de las garantías de que gozan en la República los extrangeros que acuden á ella en busca de su porvenir ó su fortuna.

Si con tales prerogativas tenemos la felícidad de mantener el equilibrio social, en cuanto á la tranquilidad pública, en breve tiempo podremos augrar y descubrir nuevos horizontes sobre esta bastísima zona, que encierra un caudal inagotable de riqueza.

Lo que es indispensable tambien es que no falten brazos que muevan la tierra, y den impulso á las grandes iudustrias que se desarrollan en el país, bajo la accion de soberbios capitales en giro; cómo á su vez es de imperiosa necesidad, que no se pierda la desconfianza en los hombres acaudalados de quienes depende en su gran parte el progreso rslativo, conforme á los elementos de que cada uno dispone.

Así pues, dejemos á un lado estos ó aquellos comentarios aeerca de movimientos subversivos; que aun no se notan, y pensemos con reflexion y madurez en afianzar para el futuro una paz sólida, que responda á las conveniencias generales de la nacion.

No agamos una atmósfera infundada, pensando en disturbios y amenazas que alteren el estado normal de cosas, para hundirnos en el laberinto de las conjeturas; y de ese modo obtendremos el eficaz resultado de vislumbrar una vez mas nuevos adelantos, bajo la accion noble y honerosa del gobierno de la Provincia, que no omite esfuerzo alguno por tal de llegar al límite de sus aspiraciones, que son las de sus habitantes, cuando los gobiernos saben gobernar con los pueblos que los eligen.

Por ahora, me concretaré á decirle en conclusion,—que lo que se dice mas de nuevo por estos pagos, es que han venido dos Inspectores de la «Direccion General de Escuelas», con el objeto de levantar un sumario al «Consejo Escolar» de esta, por no haber rendido cuentas, segun díceres, á su debido tiempo.

No se sabe á punto fijo que resultará del tal acto; si se vindicara ó nó de las denuncias que se le han hecho con tal motivo.

Mas adelante lo pondré al corriente de cuanto ocurra, ofreciéndole mi humilde contingente como en calidad de su

Correeponsal.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 13—Notable ha sido la velada literaria de anoche, distinguiéndose Manuel del Palacio, Juan Cárlos Blanco, Velloso y Albistur; Blanco fué frenéticamente aplaudido.

Un hijo del Coronel Ventura Rodriguez que presta servicio en el Regimiento de Artilleria, fué desafiado por otro oficial del mismo cuerpo. Arregladas las condiciones, llegó la noticia al Jefe del cuerpo, poniendo preso en la fortaleza del Cerro á Rodriguez.

En un telégrama al Presidente Santos, dice el Coronel Carámbula, Jefe Político de la Colonia:

«En varios diarios de la Capital se han publicado telégramas de Buenos Aires diciendo que yo fuí objeto de una manifestacion hostil en mi pasada por aquel puerto. Es completamente falso.

Saludo á V. E.»

En las nuevas declaraciones que ha prestado *Payaso*, el muchacho autor del empastelamiento de la imprenta del «Bien Público», dícese que complica algunas personas del mismo diario.

En los diarios de Rio Grande llegados hoy háilase el siguiente telégrama:

«2 de Febrero de 1885.

Agradezco mucho el telégrama de V. E. de hoy.

Tengo pasada revista hoy á toda la fuerza reunida; sigo ahora para Alegrete.

Entrego el mando de las fuerzas al baron Batovy, con recomendacion de hacer recoger los cuerpos á sus respectivos cuarteles.

En el citado tiempo de las marchas y ejercicios, felizmente, no sucedió ninguna cosa grave.

Felicito á V. E. por el buen éxito del ensayo de instruccion práctica.

Gaston de Orleans.

Salen: el «Villa del Salto», «Rivadavia», «Apolo», «Rio Apa» y «San Martin».

Rosario, Febrero 13—Anúnciase para Marzo la aparicion de un periódico, «El País». Será defensor de los intereses de la Provincia de Buenos Aires.

Las entradas de la Municipalidad en Enero subieron á 178,882 nacionales.

Las operaciones del Centro Comercial algo animadas.

Hay gran desagrado entre los españoles residentes en esta, por haberse negado la «Estudiantina Española» á dar un beneficio en favor de las víctimas de los terremotos en España.

Se encuentran cargando frutos del país en el puerto 13 buques de Ultramar.

El Intendente Municipal presentó un proyecto creando impuestos para las loterias y agencias.

La empresa del Teléfonos de Santa Fé á Esperanza coloca en estos momentos otra nueva línea, por ser insuficiente la que existe para el servicio.

Sigue el mal tiempo.

Corrientes, Febrero 13—Hállase en esta ciudad el contratista Bossoli, dispuesto á emprender inmediatamente las obras del puerto y muro de defensa de la ribera de la ciudad, debiendo terminarlas seis meses despues de iniciados los trabajos, habiendo depositado en el Banco Nacional, como garantia cinco mil pesos, segun contrato.

La peste colerina declinó con la prohiicion absoluta del espendio de fruta de toda clase.

Calores fuertísimos.

Los obreros del progreso en América

Pasará mucho tiempo sin que se olvide en Francia, y sobre todo en Paris, el nombre del famoso Haussman, que en medio de las orgías del imperio, y sin cuidarse de las fechorías del moderno César, se le puso en la cabeza derribar barrios enteros de la hermosa ciudad y construir otros que parecian surgir de la tierra como por encanto.

De la escuela de este obrero incansable hay millares en los Estados Unidos, y por fortuna tambien los tenemos en nuestra América, y muy especialmente en la República Argentina.

Los grandes progresos materiales que viene realizando este país, justifican nuestro aserto.

Entre esos hombres cuya cabeza calienta la fiebre de progreso, se destacan dos, felizmente muy jóvenes todavia: los doctores D. Dardo Rocha y D. Cárlos A. D'Amico.

Ambos son ya conocidos de nuestros lectores.

Al frente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el primero de estos señores realizó verdaderos milagros, iniciando y concluyendo entre otras muchas obras, el extenso ferro-carril que liga á Buenos Aires con las lejanas comarcas de Bahia Blanca, y fundando la famosa ciudad de La Plata, nacida de la misma manera maravillosa con que nació Chicago.

Compañero de tareas del Dr. Rocha fué el Dr. D'Amico, su Ministro de Gobierno.

Sabiendo el pueblo con cuanta inteligencia habia contribuido á todos los progresos materiales que han transformado la Provincia de Buenos Aires, llegado el momento de dar un sucesor al Dr. Rocha, dió sus votos al Dr. D'Amico, elevándolo á la primera magistratura.

Desde entonces cada dia que pasa se felicita de su eleccion y de su nombramiento, por que no solo viene respondiendo á todas las esperanzas cifradas en él, sinó que las está sobepujando haciendo un gobierno como hoy lo necesitan aquellas naciones jovenes, Gobiernos de reformas, de trabajo y de adelantos materiales.

El Dr. D'Amico está instalado en La Plata, y desde allí hace sentir su accion en todos los ámbitos de la provincia.

Muchas veces varios de nuestros ilustrados colegas de la prensa española se han ocupado con asombro de una ciudad que se traza y se edifica en diez y ocho meses, citando el ejemplo como un testimonio de la virilidad de aquellos pueblos jóvenes, que hacen en pocos años lo que otras naciones del continente no han podido conseguir todavía despues de muchos siglos de existencia.

Y á fé que razon tienen para manifestar este asombro.

Lo que está sucediendo en La Plata, mas que una hermosa realidad parece un cuento fantástico; pero ya que en efecto es una realidad bueno es que sepan todos los que en España deseen emigrar, que allí, en esa ciudad improvisada, encuentran inmediatamente trabajo todos los que á ella se dirijan; y que apesar de los cien mil inmigrantes que el año anterior entraron en la República Argentina, y los quince mil desembarcados en el solo mes de Diciembre, hay todavía escasez de brazos, y la seguirá habiendo por mucho tiempo, porque para los trabajos que se ejecutan en esa ciudad de La Plata y en el puerto se necesitan muchos miles de brazos.

(*España y América*).

Comercio

Ayer fué bastante activo y de regular importancia, el movimiento habido en la Bolaa durante y despues de la hora reglamentaria, especialmenete en títulos del Banco Hipotecrrio.

En la pizarra se anotaron las siguientes compra-ventas:

Cédulas Série E 5000 pfts. al contado á 77

Cédulas Série F 50,600 pfts. al contado á 75 3/4.

232,000 para fin de mes de 75 5/8 á 75 1/4.

26,000 para meñana á 75 3/4 y 75 1/2 y 235,000 para Marzo de 5/8 á 75.

Certificados, 2,250 para fin de mes de 89 1/2 á 89.

Metálico, 12.500 pesos al contado á 25-50 o/o de premio.

25,000 para fin de mes á 26 o/o.

20,000 para Marzo á 25-50 y 5,000 para Abril á 25 o/o.

—

Llenadas las exijencias del comercio para el paquete de ayer, ha vuelto la inanicion al mercado de giros.

—

Nominalments rigen estos tipos:

Lóndees á 37 1/4

Paris de 3.93 á 3.95

Hamburgo 3 m. 20 á 22

Montevideo 29 o/o de premio

Rio Janeiro 10,000 reis.

—

Siguen haciéndose don facilidad los descuentos de documentas de buenaa firmas comerciales al 7 o/o y aun algo al 6 y 3/4 cuando son á plazos cortos.

Los de segundo órden se descuentan al 7 1/2 y 8 o/o

El ninero en caucion de títulos, ofrecido al 9 o/o

Las letras de Tesoreria pueden colocarse fácilmente al 9 o/o.

MASNOVEDADES

De San Fernando á las Conchas—El P. E. de la Provincia acaba de dictar el decreto que á continuacion reproducimos:

La Plata, Febrero de 1885.

Vistos los informes del Departamento de Ingenieros y Contaduria, y considerando:

1° Que es de urgente necesidad asegurar la viabilidad permanente entre los partidos de San Fernando y las Conchas, al través de los terrenos anegadizos que se deságuan con el nombre de bañado de San Fernando;

2° Que el progreso de estas localidades y el desarrollo del comercio debido á la mayor importancia que toma cada dia el canal de San Fernando como puerto de cabotaje, hace notoria la necesidad urgente de que se hace mérito de fácil circulacion;

3° Que en tal virtud el P. E. ordenó se practicaran los estudios convenientes para la construccion de un camino carretero que llene debidamente los propósitos que se tuvieron en vista.

4° Que estos eetudios han sido practicados por el ingeniero Kuhr, formulando como resultado de ellos el proyecto que corre junto al espediente respectivo, cuyo proyecto ha sido aprobado por el Departamento de Ingenieros en todas sus partes; el P. E. decreta:

Art. 1° Autorízase al Departamento de Ingenieros para sacar á licitacion las obras necesarias para la construccion de un camino carretero de diez metros de anchura libre, que partiendo del canal de San Fernando llegue hasta el rio Las Conchas en el puente Carupá, todo de acuerdo con el proyecto confeccionado por el ingeniero Kuhr.

2° El gasto que origine la construccion de las obras á que se refiere el artículo anterior se imputará á la Ley de 12 de Marza de 1880 relativa á cercos y caminos.

Art. 3° Nómbrase una comision compuesta de los señores Juan N Madero, German. Schneider y Desiderio Chafuen, para que vigile la construcion y administre los fondos á invertirse.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértesé en el R. O.

D'AMICO
Nicolas Achavl.

Valor de los libros raros—En Lóndres los señores Sotheby y Wilkilson han vendido la biblioteca del Syston Park.

Por la Biblia Mazarino, el primer librero de Lóndres, Mr. Quaritch ha pagado 3,900 libras esterlinas.

Además de sus ricos artísticos adornos, la obra escita la atencion y la admiracion de los aficionados, por considerarla la primera que se imprimió.

Se halla impresa en columnas dobles, en letras grandes y claras, parecida á las de los misales y libros de coro, y por la buena calidad de papel y tinta empleados y la correcta uniformidad de su impresion puede compararse con las publicaciones mas esmeradas.

La venta, que empezó la semana pasada, ha continuado todos los dias del presente, y en la del viernes el mismo apulento librero pagó la enorme suma de 4.950 libras por un libro rarísimo y de un mérito poco comun, descrito de la siguiente manera en el catálogo de venta: Balmorum Codex, Latine cum Hymnis, Oraslone Dominica, Symbolis et Notis Mucisis.

Es un ejemplar lujoso, impreso en 1459, en vitela, con las mayúsculas ilumidas, y adornada y los cantos plateados.

Personas competentes afirman que nunca se ofreció en aquellas islas precios tan subidos por un solo libro.

Chile y Perú—Telegrafian de Valparaiso que el Comité Internacional formado por estrangeros de Lima, que tienen reclamaciones pendientas ante los tribunales arbitrales, en vista de los violentos artículos, publicados por la prensa chilena y lo dicho en el Congreso contra algunos miembros del tribunal, resolvió consultar por cable á sus gobiernos, sobre la conveniencia de cambiar la residencia de los tribunales por no tener libertad de accion, bajo la jurisdiccion chilena.

Pasageros llegados de Arequipa á Iquique, hablan de un manifiesto dirijido por el general Cáceres al pueblo peruano.

En él dice que la negativa del Gobierno de Lima á oir negociaciones de paz, e obliga á resolver por medio de las armas lo que no ha conseguido por la razon. Agrega que cuenta con grandes elementos del guerra, y promete no omitir sacrificios para asegurar el triunfo.

La tercera compañia del ballon Tarma desertóse, sublevándose en Ancon. Esta sublevacion no tiene carácter político. Hubo un muerto y un herido. El resto del batallon permanece fiel á sus jefes.

Escándalos en Gualeguaychú—El vecindario de Gualeguaychú ha dirigido al General Racedo una nota protestando contra los escándalos cometidos allí con motivo de las elecciones municipales que dice así:

Gualeguaychú, Febrero 8 de 1885.

Al Gobernador de la Provincia.

Gran sorpresa ha causado su telégrama, pues nada se ha hecho para la fusion aludida, no habiéndose pensado en ella nunca.

Se abrió el acto hoy falseando en todas sus partes la ley electoral con el piquete formado, llegando el momento en que apuntó al pueblo con ánimo de hacer fuego.

El jefe político se escondió al ir á denunciar abusos de la fuerza, dejando al cargo del comisario de órdenes la direccion de esta.

Todo lo habíamos soportado confiados en la gran mayoria que tenemos, pero nos retiramos de las mesas á la una, teniendo gran número de sufragantes, porque se nos echa á culatazos sin dejarnos votar.

Esto es inaudito y los que se interesan por la moralidad de su gobierno esperan no consentirá estas iniquidades que jamás se cometieron en Gualeguaychú ni aun en tiempo de Febre y Antelo, gobernadores condenados por V. E.

Ante la enormidad del escándalo se retiraron de las mesas los escrutadoros, Alvarez, Ramon y Emilio Goyri, Teodoro Conde y Adolfo Mengelle, hijos de este pueblo, que no pudieron consentir en la humillacion que se les imponia.

En este momento protestamos consignando los abusos cometidos.

Luis Claverino, Avelino Porques, Hipólito H. Labarthe, Ramon G. Goyri, Facundo F. Grané, Agustin Vassallo, Mateo Dumon, Juan Nagera, Jacinto R Loynes, Bartolomé Chichizola, Belisario Ruiz, B. T. Conde, Eduardo Salaberry A. S. Mengelle, Gustavo De Deken, Ricardo Alvarez, Alberto Beringelli, Emilio Goyri, Inocencio Furques.—*Siguen las firmas.*

Casa para obreros—Ayer se presentó una propuesta á la Intendencia Municipal, suscrita por don Francisco Pinaroli, para construir casas para obreros en el paraje que se le designe.

Propone construirlas de madera con capacidad para cuatro ó diez y seis personas.

El costo de las primeras será de 230 pesos moneda nacional y el de la segunda de 1256 pesos m/n.

La Empresa se compromete á entregar cien de estas casas semanalmente.

La esplotacion de ellas correrá de cuenta de la Municipalidad.

Renuncia de Alcalde—Don Alcides Seguí, nombrado últimamente Alcalde del cuartel 3° de la Seccion 13 ha presentado su renuncia al Concejo Deliberante Municipal.

Circular consular—Hé aquí la circular pasada por el cónsul gerente de la República Argentina en España á los cónsules y vice-cónsules apropósito de los temblores de Andalucia:

«Madri 6 de Enero de 1885.

Señor cónsul. Grandes desgracias aflijen en estos momentos á la noble y generosa España, á aconsecuencia de los constantes terremotos que, sacudiendo con violenciu camarcas fértiles, ayer llenas de vida y de esperanza para los que en ellas tenian el hogar y la fortuna, han destruido poblaciones enteras dejando en la miseria á los que mas felices que sus compañeros de infortunio, han conseguido escapar con vida á esos espantosos sacudimientos.

En presencia de este cuadro de desolucion todos los corazones españoles se han sentido conmovidos, y de un confin al otro de la Península, lo mismo en el centro de las ciudades bulliciosas que en las mas apartadas aldeas de los campos, se inician suscriciones compartiendo así de una manera piadosa el dolor inmenso que hoy aflije repentinamente á los que ayer apenas contemplaban ante sus ojos ponoramas risueños.

....

Si para conseguirlo nesceita Vd. hacer algunas publicaciones, le pido que no vacile, remitiendo á este Consulado general las cuentas que ellas originen.

Yo creo, Sr. Cónsul, que no basta que tengamos en los labios esta dulce y santa palabra de fraternidad que ligándonos en nombre una tradicion comun, nos confunden hoy á todos en las corrientes de la misma aspiraciones; es preciso que probemos con hecho que esa fraternidad es una verdad.

Ayer lo probaba España compartiendo los dolores argentinos con motivo á la últimas inundaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Que los Cónsules de aquella patria prueban hoy á su vez asociándose á los dolores españoles, para que todos vean en esta mancomunidad de efecto y sentimientos la base sólida de una union perdurable entre españoles y argentinos.

Saludo al señor Cónsul con mi mas alta consideracion.

Héctor F. Vorela.

Un Alcalde que no existe—El Juez de Paz de la Seccion 17 ha devuelto al Concejo Deliberante el nombramiento del Alcalde 1° don Enrique Garcia por no existir en aquella seccion.

Espedientes paralizados—A informe del Contador fiscal D. Miguel Famayan han sido pasados por la Direccion General de Rentas cuatrocientos espedientes de escepciones de Contribucion Directa correspondiente á los años 1882 y 1883.

Papel sellado—El Presidente del Colegio Nacional de Escribanos se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo sea instalada en el Cabildo una oficina para la venta de papel sellado.

Plaza Euskara—Mañana se jugará en esta plaza el siguiente partido de pelota:

Vega á cesta, á remonte, contra Arrizala y Azpeitia; á botar en el número 4, pasar el 5 y á no pasar el 8.

Patentes de navegacion—En los dias que van corridos del presente año la oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Capital ha espedido 739 patentes de navegacion.

Las patentes de igual clase espedidas el año anterior alcanzaron al número de 2,200.

Colegio Nacional de la Rioja—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó el siguiente decreto:

A fin de organizar el personal docente del Colegio Nacional de la Rioja con arreglo á la Ley del Presupuesto vigente.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1° A contar desde el 1° de Marzo próximo el personal docente del menciona do Colegio será el siguiente:

Rector y Profesor de literatura don Pedro Calderon, con pesos 200 moneda nacional.

Vice-Rector y Profesor de latin don Floriano de la Colina, con pesos 130 m/n.

Profesor de química don Guillermo Moller, id 110 id

Id de física don José I. de la Vega, id 100 id

Id de historia natural é higiene, don Juan G. Helbling, con pesos 100 moneda nacional

Curso libre de mineria, ensayo de metales, don Juan Antolevez con pesos 109 m/n.

Id de geometria, topografia, dibujo lineal y lavado de planos, don Agenor Quinteros, con pesos 120 moneda nacional

Id de aljebra, trigonometria y cosmografia, don Domingo Agüero con pesos 120 m/n

Id de aritmética y contabilidad, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, don Segundo N. Castro, id 120 id

Id dfie siologia y nociones de derecho general y economia politica, doctor Estauráfilo Nute con pesos 200 moneda nacional

Id de historia y geografia 5° y 6° año. don Manuel Pagos, con pesos 10 moneda nacional

Id de historia y geografia 3° y 4° año, don Benjamin Berros con pesos, 100 moneda nacional

Id de gramática don Alejandro C. Samperjo, id 100 id

Id de francés don Justo Herrera id 80 idem

Id de aleman, don G. H. Alfeld, id 80 idem

Id de inglés, don Roberto A. Bolfort, id 80 id

Id de italiano (curso libre) doctor Orestes Carrozzo id 80 id

Id de dibujo natural don Féliz Teban, id 50 id

Id de música don Mateo Allende, id 52 idem

Id de gimnasia é instruccion militar don M. Grigera, id 50 id

Auxiliar escribiente y bibliotecario don Andres Calderon, id 30 id

Celadores don Juan Paliza y Ventura Bazan, con 25 cada uno pesos 50 moneda nacional

Ayudante auxiliar para los laboratorios Rafael Vega

Para la escuela Graduada Anexa al Colegio Nacional se hicieron los siguientes nombramientos:

Profesores señores Juan A. Fernandez Nicolás de la Vega y Adolfo Palmeirs, con el sueldo de pesos 70 cada uno, pesos 210 m/n

Y los señores Miguel Vallejo y Fermin Merchante con pesos 50 cada uno, pesos 100 idem.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 60546-36 m/n en esta forma:

Importacion ps. 55824·031 m/n.
Exportacion id 3803·091 m/n.
En letras id 919·241.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 901431·601 m/n.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa se efectuaron ayer en el Municipio de la Capital las siguientes:

—Victoria 189 con 11 metros de frente por 60 de fondo en 103.325 pesos moneda nacional

—Junin entre Arenales y Juncal con 8 por 32 en 1500 m/n

—Coronel Suarez entre Palo y Cruce o con 10 por 43 en 1060 pesos moneda nacional

—Santa Rasalia y Herrera con 14 por por 32 en 616 pesos moneda nacional

—Tucuman 729 con 12 por 60 en 5900 id id

2ª Cochabamba etnre Pichincha y Matheu con 10 por 34 en 626 pesos moneda nacional

—Armonia sin número con 8 por 34 en 1000 id id

—Laprida entre Santa Fé y Arenales con 399 por 15 en 2900 id

2ª Cochabamba entre Matheu y Pichincha con 39 por 34 en 100 pesos moneda nacional.

Bailes de máscaras—Esta noche principia en la Opera, Politeama, Skating Rink, Nacional y Jardín Florida la série de bailes de difráz que durará hasta el último dia de carnaval.

Como hemos anunciado, las empresas de esos coliseos, de comun acuerdo, han fijado la entrada de las máscaras en 50 centavos.

Es una acertada medida, para espantar «barriletes».

Servicio de teatros—La Inspeccion General de lo Municipal ha organizado el servicio de Inspectores para los teatros en la siguiente forma:

Dia 14—Teatro de la Opera—Manuel Bensunsan.
Skating Rink—Angel R. Ferrando.
Politeama Argentino, Pedro Gallardo.
Gardin Florida, Pedro N. Romero.
Teatro Nacional, Rómulo Salvadores.

Dia 15—Teatro de la Opera, Manuel Sinclair.
Skatin Rink, Manuel M. Soler.
Politeama Argentino, Pedro Gallardo.
Jardin Florida, Cesario Gonzalez Alem
Teatro Nacional, Francisco de P. Alen

Dia 16—Teatro de la Opera, Samue Almeyda.
Skating Rink, Florentino Garcío.
Politeama Argentino, Pedro Gallardo.
Jardin Florida, Félix J. Rodriguez.
Teatro Nacional, Emilio Cortás.

Dia 17—Teatro de la Opera, Alejandro Torauso.
Skatin Rink, Jorge Temperley.
Politeama Argentino, Pedro Gallardo.
Jardin Florida, Angel Tollo.
Teatro Nacional, Leopoldo Vivanco.

La Inspeccion General está á cargo del Sub Inspector General J. Montiño y de los Inspectores Federico Mitre y Emilio Raybaud.

Canal de desague—El Sr. Alfredo Ebelot ha presentado una propuesta á la Intendencia Municipal para la construccion del canal de desagüe proyectado en la Boca del Riachuelo.

Este señor ofrece emplear en la obra cien operarios, á fin de elevarla cuanto sea posible.

Su costo será de 11,000 ps. m/n.

La oficina de Ingenieros Municipales habia calculado su costo en 12,000 nacionales.

Para la Aduana de Gualeguaychú—El Inspector de Rentas señor Latorre ha informado favorablemente la solicitud que el Administrador de la Aduana de Gualeguaychú, elevó á la Direccion General pidiendo se dotara á esa reparticion de una lancha á vapor con que poder llenar debidamente el servicio que le está encomendado.

En breve se espedirá la resolucion respectiva ordenando la adquisicion de la lancha referida.

Cobro de Impuestos—De acuerdo con lo pedido por la oficina de Recaudacion á la Intendencia Municipal se ha resuelto abrir un nuevo patron para el cobro de los impuestos Municipales debiendo abonar la suma de 50 nacionares como compensacion á las personas encargadas de levantarlo.

Escuela de Artes y Oficios—El Presidente de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, pasó ayer al Ministro de Gobierno de la Provincia la siguiente nota pidiendo se le autorice para inverir los fondos sobrantes del presupuesto de gastos de la Escuela del corriente año y los ingresos producidos por los talleres en diferentes obras de ensanche y embellecimiento de ese establecimiento.

Hé aquí la nota ;

A. S. E. el señor Ministro de Gobierno, Dr. don Nicolás Achaval.

Señor Ministro:

En el año próximo pasado V. E. autorizó á esta Comision para invertir los sobrantes del Presupuesto é ingresos por producido de talleres en mejoras y ensanches del edificio del establecimiento.

Como todas las mejoras que deben efectuarse no alcanzarán á cubrirse con dichos sobrantes, y á fin de evitar que, por carencia de fondos lleguen á paralizarse, me dirijo á V. E. pidiéndole quiera autorizar á esta Comision para dar el mismo destino á los sobrantes que deje el Presipuesto del año corriente, é ingresos.

Creo que con esta medida se conseguirá tener un edificio apropiado á los fines de la institucion.

Esperando se digne V. E. otorgar la autorizacion pedida me es grato saludar al señor Ministro á quien Dios guarde.

Juan V[illegible]
Presidente.
Vicente A. Merlo.
Secretario.

Defunciones—Las siguientes ocurrieron durante el dia de ayer:

Luis Croses, pleuro-neumonia
Antonio Estables, tétano traumático
Maria Segui, hemorragia interna
José Maria Lujan, hemorrajia interna
Roque Diana, crup diftérico
Francisco Chio, meningitis
Josefa Devotto, fiebre tifoidea
Teresa Lugarza, peritonitis
Alberto Laren, pulmonia
Enriqueta Minaglia, ititotipus
Cárlos Garla, gastro-enteritis
Avelina Rosendo, tuberculosis.

Homicidio—En la casa de negocio de D. José Orio, situada en el cuartel 3 del partido de Chascomús, se ha perpetrado el Mártes pasado el crímen que pasamos á narrar.

Pablo Alaniz, soldado de esta Policía y antiguo inquilino de don José Orio, tenia con este alguna confianza, por la cual se permitia en sus ratos de ócio tomar un acordeon que el hijo de Orio poseia y distraerse lanzando al espacio sus acordes.

Sucedió que ese dia ignorando Alaniz que Alberto, (hijo de Orio y jóven que cuenta solo 15 años de edad), habia encomendado á su padre que no permitiera á este tomar el instrumento, lo hizo y empezó como de costumbre á tocar algunas piezas en una de las habitaciones interiores de la casa.

Orio que sintió tocar el acordeon se levantó de la mesa donde á la sazon se hallaba jugando con varios amigos una partida á los naipes, é increpando á Alaniz su proceder por haber tomado sin prévio permiso el acordeon, le exigió su entrega, á lo que resistió aquel, cambiándose con este motivo algunos insultos entre ambos.

A fin de intimidar á Alaniz, Orio se armó de una tabla, y ante su actitud hostil corrió el soldado hasta la cocina donde habia dejado su sable cuando entrára, y apoderándose de él vino hácia donde en actitud tranquila se hallaba José Orio, siempre armado con la tabla, pero no yá solo, sinó acompañado de su hijo Alberto, que previsto de un rewólver le esperaba sin duda.

No bien se hubo acercado Alaniz, cuando Alberto le apuntó con su rewólver y le descerrajó un tiro que fué á herirlo en medio al pecho.

El herido salió á la calle y despues de luchar breves momentos con la muerte, venció ésta.

Una criatura que vió el cuerpo de Alaniz en media calle huyó y hallando en una casa vecina al ex-cabo Ramayo, le relató lo que habia visto; y este fué quien dió cuenta del suceso á la Policía que acudió inmediatamente.

El padre del homicida fué preso en la calle de Colon y éste en su propia casa.

El cadáver fué conducido á la Comisaria de aquella ciudad y reconocida la herida por el doctor Segade.

La bala le habia perforado el pecho incrustándose en la espina dorsal.

El doctor Avellaneda—Es incierta noticia que han dado algunos colegas sobre un viage del doctor Avellaneda á Europa.

Incendio en el «Scotia»—En la madrugada de ayer, la Sub-Prefectura del Riachuelo recibió aviso de que se estaba incendiando el vapor *Scotia*, que hace la carrera á las costas del Sud, y que se encuentra amarrado á los muelles de defensa donde está efectuando sus operaciones de carga y descarga.

Inmediatamente acudió al sitio del incendio el ayudante Rubio con veinte marineros y una poderosa bomba.

El incendio se habia declarado en un compartimento de la bodega, donde habia depositadas varias latas de kerosene, pintura y otros ingredientes inflamables.

Lo primero que se hizo fué tratar de aislar el fuego lo que se consiguió despues de algunos esfuerzos, y á la hora, el incendio se habia estinguido completamente.

Se calculan las pérdidas y averias en mil nacionales.

Confiteria «La Plata» — Recibimos ayer por el correo urbano la carta siguiente:

Señor Director de El Demócrata.

A fin de cerciorarme de la verdad de lo que se ha dicho respecto á la confiteria «La Plata» sita en la esquina General Lavalle y Suipacha, me acerqué á ese nuevo establecimiento y he podido constatar que no se exagera al decir que sobre las ruinas de un edificio se ha levantado una especie de palacete. La confiteria «La Plata está montada á la moderna, y sin exajerar puede decirse que figurá entre los establecimientos de lujo que ostenta la populosa capital de la República. A la entrada se nota un espacioso salon donde pueden girar 30 ó 40 personas. A los costados de éste dos selloncitos: uno para damas y otro para caballeros. En este último he notado una reunion distinguida: Jueces nacionales como el doctor Lársen del Castaño, abogados, comerciantes, diputados, senadores y corredores de Bolsa.

La disposicion interior de la casa está de acuerdo con el frontis que indica que todo ha sido distribuido y arreglado con buen gusto y sin omitir gasto alguno.

Puede decirse que la confiteria La Plata es el *chiche* del poblado vecindario en que está situada.

Pidiéndole la publicacion de la presente, lo saluda atentamente.

Un suscritor.

Febrero 13 de 1885.

Nómina de casas amuebladas—La Intendencia Municipal ha concedido dermiso á los avaluadores de patentes don Ventura Bustos y Eduardo Escola para tomar una nómina de las casas amuebladas existentes en el municipio.

Se ha concedido este permiso de acuerdo con lo solicitado por la Direccion General de Rentas.

Las víctimas de los terremotos—«El Imparcial» de Madrid, llegado ayer, publica de su corresponsal en Granada la siguiente estadística, que considera definitiva, de las desgracias personales ocasionadas por los terremotos en aquella provincia:

Alhama, 307 muertos y 502 heridos
Albuñuelas, 102 muertos y 500 heridos
Arenas del Rey, 135 muertos y 253 heridos
Ventas del Zafarraya, 73 muertos y 28 heridos
Santa Cruz del Alhama, 13 muertos y 8 heridos
Zafarraya, 34 muertos y 86 heridos
Murchas, 9 muertos y 12 heridos
Jayena, 17 muertos 5 heridos
Cacin, 18 heridos
Olivar, 4 muertos y 3 heridos
Alar, 1 muerto 20 heridos
Cajar, 1 muerto
Zúbia, 1 herido
Jatar, 2 muertos 11 heridos
Cañar, 1 herido
Jordales, 1 muerto
Capileira, 2 heridos
Matril, 1 muerto
Loja, 5 muertos 30 heridos
Total: 695 muertos y 1,480 heridos

En Alhama: 1302 casas destruidas, 280 grietadas; en Albuñuelas: 365 casas destruidas, 146 grietadas; Arenas: 160 casas destruidas, 46 grietadas; Zafarraya: 72 casas destruidas, 103 grietadas; Murchas 805 casas destruidas, 9 grietadas; Jayena,: 100 casas destruidas, 18 grietadas; Cacin: 87 casas destruidas, 12 grietadas; Turro: 72 casas destruidas, 17 grietadas; Ventas: 96 casas destruidas, 53 grietadas.

A nuestros lectores

Los tipos y demás articulos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1326 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera — Grandes bailes de máscaras todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias de fiesta — Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos mjn., señoras 0-50.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasia en toda la temporada de carnaval — Entrada para caballeros 1-50 pesos mjn., señoras 0-50.

Politeama Argentino — Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábados, Domingos visperas y dias de fiesta, grandes bailes de máscaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00. Señoras 0-50.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y vispera de éstos—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 mjn. Señoras 0-50 — Habrá bailes aún con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—Magnífica sala de baile — Sábados, Domingos, dias de fiesta y visperas de éstos—Entrada para caballeros pesos 1-50 mjn; señoras 0-50.— A las 11 y 1/2 en punto.

PARA TODOS

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: mjn. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 mjn.

DOMICILIO:
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO
Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso
Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179. 73 e35 perm

ARMONIPIANO

GRAN
Novedad musical
Unicos introductores privilegiados
J. A. MEDINA Y COMPAÑIA
DEPOSITO GENERAL DE
PIANOS
ESTRANGEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad
Victoria 168
Esquina Perú
Y RIVADAVIA 373
J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
Nota — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle
VICTORIA 168
ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59 - Calle de Bolivar - 59

SE ENCUADERNAN:
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 ae2 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 29 jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 89
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de don Cárlos Alvarez que en el término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse á este Juzgado sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que corresponda.

San Isidro, Febrero 5 de 1885.

87 f5-20 *Juez de Paz.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llevé e adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto integro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja — Remigio Molinas — ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.

72 e24f24 *Rodolfo L. Aparicio.* Secretario.

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

CHACABUCO
Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar — Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera.
P. M.

88 f7 m11

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
77 f4 perm

Secretaria
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881. se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí.

8 e21 mz21 Oficial 1º

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 e2 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan intersar á los padres de familia. 53 e6 m6

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto d 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos mjc. la legua. El remate tendrá luga en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

34 d11 mzo 2 *Ignacio Freire,* Oficial Mayor.

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Bálsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Verano 1884-5
BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 mjn. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 mjn.
Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.
Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 mjn.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 mjn.
Gorras de goma para baño, pesos 0,62
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

Línea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierta al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la linea á Junin.

Regirá el siguiente horario :

SALIDAS

11 de Setiembre	6 45	a. m.
Lujan	8 30	»
Pergamino	1 10	»
Rojas	2 15	»
Echeverria	2 50	»
Roca	3 35	»
Junin	3 50	»

REGRESOS

Junin	8 20	a. m.
Roca	8 45	»
Echeverria	9 20	»
Rojas	9 25	»
Pergamino	11 10	»
Lujan	4	»
11 de Setiembre	6	»

Enero 28 de 1885.

93 e29 f12 El Director General.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Esta reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 —Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	6,000	pesos	mjn
1 »	400	»	»
2 »	200	»	»
23 »	200	»	»
968 »	5	»	»
1000 suertes ó	5,000	quintos.	

El billete entero vale 1 1/2 pesos mjn.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriotio calle Cuyo 63.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que estan dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm FRANCISCO MERLO.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlos rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597 - Calle Alsina - 597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genéro que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. Adolfo L. Negrotto Director

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Guantes
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Guantes de hilo de Escocia
Guantes de seda de 4 10 botones
Guantes Piel de Suecia largos y cortos
Guantes punto, media mano
Guantes de hilo de Escocia calados
Guantes de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
Guantes de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Sniquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallés.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros y breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.— Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 466 e13 perm

BRUNIQUEL Y Cª.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y 4 mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana... 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras

Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m|c, hasta pesos 280 uno

Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage

Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas

Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PES MONEDA NACIONAL

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS

38—Perú—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82pe

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilar, uccas, Plantas de India, etc.

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICA EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERÚ—38

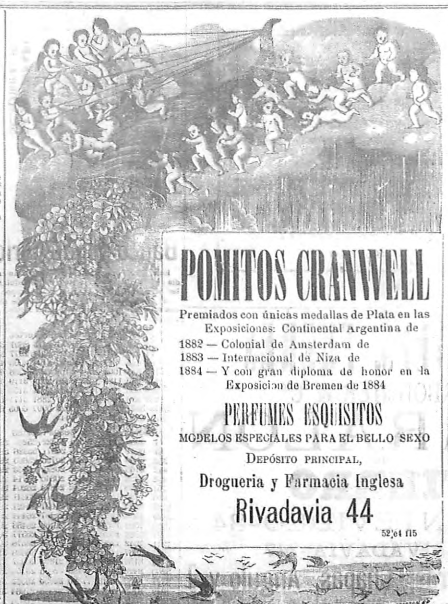

POMITOS CRANWELL

Premiados con únicas medallas de Plata en las Exposiciones: Continental Argentina de
1882 — Colonial de Amsterdam de
1883 — Internacional de Niza de
1884 — Y con gran diploma de honor en la Exposicion de Bremen de 1884

PERFUMES ESQUISITOS

MODELOS ESPECIALES PARA EL BELLO SEXO

DEPÓSITO PRINCIPAL,

Drogueria y Farmacia Inglesa

Rivadavia 44

52 e4 f15

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes — vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes — » SILEX
» Miercoles — » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves — » SATURNO
» Sábados — » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, — vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves — » COSMOS
» Viernes — » SILEX
» Sábados — » VILLA DEL SALTO
» Domingos — » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores :

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

100 a 25 perm

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228 — Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

AL CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay

DE GABRIEL SANFELIU

405-CALLE DE ARTES-405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 - Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa a carie y no deja entrar el aire

Se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta los **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñollento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario. Buffalo. N. Y., E. U. A.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236,** entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Enrique del Mármol

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á a mas alta postura y dinero al contado, de cuatro fracciones de terreno ubicado en el partido de Rancagos compuesta la primera de 519 metros 60 centímetros al primer rumbo por 346 metros 40 centímetros al segundo, la segunda 692 metros 80 centímetros de frente al N. O. por 68 metros 3 centímetros de fondo en el costado S. O. y 452 metros 52 centímetros al N. E. lindando ambos por el N. E. con Isac Giles, por el S. E. con Santiago Bellas, por el S. O. con Juan Buron, por el N. E. con el mismo; la tercera fraccion compuesta de 831 metros 824 milímetros de frente al S. O. por 268 métros de fondo, lindando por dicho frente con don Ignacio Pereyra, por el fondo con Petrona Silva, etc, y la cuarta fraccion consta de 316 métros 40 centímetros por el N. O., lindando por el primer rumbo con Prudencio Castro, por el segundo con Noé Noguera, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 19 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 953 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 160 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 1113 ó sean m|n. 1150

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 47

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 90 f14-20

Miguel Saliba

En el pueblo del Pergamino — El Domingo 22 de Febrero á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades que se encuentran en el pueblo del Pergamino dentro la manzana que está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S., San Nicolás al E., y Mercedes al O., divididas en 8 lotes: á saber:

LOTE 1—Casa calle San Martin número 23 á 27 esquina á la de San Nicolás número 67 á 71. Tiene un almacen, 6 piezas, etc., etc., 18 1|2 por 29 1|2 varas

LOTE 2—Casa calle San Nicolás número 57 y 65 esquina á Constitucion número 64, gran almacen, 8 piezas, etc., etc., 38 por 30 varas próximamente

LOTE 3—Terreno calle San Martin número 29—Una pieza etc.—20 varas de frente por 26 y 23 de fondo enangostando su fondo

LOTE 4—Casa calle Constitucion número 68; Dos piezas, horno de Panaderia, etc., etc.,—23 varas de frente al S. por 23 1|2 varas de fondo ensanchando en éste

LOTE 5—Terreno en la calle San Martin números 31 y 33 dos cuartos, cochera, caballeriza, gallinero y pileta etc., etc.—13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 fondo etc., etc. —13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 varas de fondo enangostando en éste

LOTE 6—Casa calle Constitucion números 70 y 78, esquina á la de Merced números 62 y 61—Almacen, 4 piezas etc., etc.—15 1|4 varas por 48 85 cents. y 60 varas de fondo enanchando en éste

LOTE 7—Casa calle San Martin número 37;—9 piezas, cocina, letrina, etc., etc.—25 1|4 varas de frente por 21 varas de fondo y un martillo á su favor ensanchando el frente de fondo

LOTE 8—Casa calle la Merced números 66 á 70 esquina San Martin números 39 y 41—Almacen, trastienda, dos cuartos, etc., etc.—17 1|2 varas por 20 1|2 y 16 y 1|2 varas ensanchando en su fondo.

Estas propiedades son de gran importancia, pues se hallan situadas en la parte mas central y poblada del Pergamino y solo una cuadra al N. de la plaza principal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. 86 f7-22

Vicente Hoyo

El Mártes 24 de Febrero de 1885, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una Estancia en el partido de las Flores con poblaciones y una área de campo de 2469 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando por el N. E. con don Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O. con Santiago Mak y por el ángulo Norte con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 2600 metros de frente al N. O. por 2572 metros 50 centímetros de fondo, lindando con don Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de don Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta al S. O. con don José M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras, poco mas ó menos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10390 ó sean m|n. 11253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 f6-24

Manuel Marrasso

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colegiales con una superficie de 13 hectáreas y 91 centiáreas, linda al Este con don Tomás Manzanares, al N. con don Aniceto Abalos, al S. con N. Iballe, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 1960 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 290, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2250 ó sean m|n. 2325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 60 f6-24

Andrés Merca

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Ayacucho número 957 compuesto el terreno de 16 varas de frente por 54 1|2 de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 25 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 7,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 7056, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 905 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 8,011 ó sean m|n. 8,278

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 444.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 f6-21

E. A. Schutt

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Santa-Fé número 338 edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesta de 8 1|2 varas de frente por 85 varas de fondo, ó lo poco mas ó menos que resulte dentro de sus respectivos muros que son medianeros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 3,763, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 530 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 4,293 ó m|n. 4,436

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 237

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 f6-21

Pedro Cabrera

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Lincoln, compuesto de 3749 métros, 1 decímetro de frente por 10,892 metros de fondo, lindando al N. E. con don Domingo Martinez, al S. O. con Quintana hoy Duggan Hnos., al S. E. con Baltasar Moreno y al N. O. con Alejandro Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9579 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1840 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 11,419 ó m|n. 11800

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 421

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 f6-23

Irineo Lima

El Miércoles 25 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los números 169 y 173, edificada en una área de terreno compuesto de 21 métros, 21 centímetros de frente al Sud por 33 métros 42 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10,890 ó sean m|n. 11,253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 f6-25

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 261, compuesto su terreno de 56 1|2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m|n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 s2s f21

Fernandez y Mascias

El Lúnes 23 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Ituzaingó número 52, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 55 1|2 varas de fondo al O. formando esquina á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6,470, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1336 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 7,508, ó sean m|n. 7,758.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 328.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 f6-23

POR EL MISMO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanza con 6 piezas de material, gallinero, pozo, etc., todo en un terreno compuesto de 17 metros 32 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en en la Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste, partido de Matanza, compuesto de 34 metros 56 cts. de frente al Norte por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Estas propiedades deben pfts. 479, segun la tabla de amortizacion série E. Deben además pfts. 1 0 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 599 ó m|n. 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 e28 f23

Eugenio Soria

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca en el pueblo del Tandil, codstruida en el solar número 42, cuyo terreno consta de 23 metros 382 milímetros de frente sobre la calle General Belgrano, por 43 metros 3 centímetros de fondo, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 2891 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 3,381 ó m|n. 3,494.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 109

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 e28 f19

POR EL MISMO

El Juéves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay con los números 525 y 135, entre las de Lorea y Zeballos edificadas todas en un lote de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo al costado E. 12 metros 48 centímetros, y por el del O. 24 metros 3 centímetros, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 4,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 3695 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además ps. 550 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 4127 ó m|n. 4575.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 163

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 85 e28 f19

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo; ubicado en los Montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el número 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con doña Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio O. Cuevas etc., etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 8,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 7,663, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 490 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8,143 ó m|n. 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 237

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 86 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion número 37, construida en un terreno compuesto de 5 metros 93 centímetros de frente al Este por 51 metros 960 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 300 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 571 ó m|n. 590

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 87 e28 f20

Vicente Hoyo

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Lársen y por S. E. con P. Patenso, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m|n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E. con los señores Chaves, por el N. O. con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 48.271 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 54,431 ó sean m|n. 56,245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarría, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud-este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Carlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m|n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Mariano Billinghurst é hijos

El Juéves 19 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un área de campo ubicado en el Partido de la Magdalena, parte de los conocidos por Rincon Marcos, á 8 leguas del pueblo de la Magdalena compuesto de una superficie de 5 leguas 71 centésimo cuadrado de otra legua cuadrada, lindando por el N. E. con Rómulo Piñeiro, por el N. O. con Chaves, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 80,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 76,080 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 9950 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 85,730 ó sean m|n. 89,621.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2920.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 e28 f19

Sombrillas!

20,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,50 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos mn. 1,50 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiza perfeccion y prontitud.

Ei completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas renombradas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 a11

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de París.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras
7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 313.6
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 11689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 43334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4266 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Serie C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9614
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2659 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 3234 3249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
615 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6303 6625
808 816 2069 2062 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3636 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2920 2764 3806 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 318 651 872 1120 1505 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17968 24618 28934
250 4329 7963 13580 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18550 24693 28954
255 4405 8027 13588 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5143 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19123 25616 30004
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 30678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16414 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 25359 27856 22075
3227 6751 12008 16859 23261 28092 32076
3361 7182 12114 16912 23124 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17751 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7632 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17600 24133 29910 33053
33056 32058 33008 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5320 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4139 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3116 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.
JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Camone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CARNAVAL 1885

Génerosde alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS
Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:
Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.
Todo se vende baratísimo
VER PARA CREER
LINDOS OBJESOS PARA REGALOS
PRECIO FIJO
d4 f28

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 6 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primer introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA
A depósitos comerciales . . . . . 3 por ciento
A id particulares á premio . . . 6 "
A id á oro á la vista . . . . sin interés
A id á 60 dias y 90 ó mas . .

COBRA
Es el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 60 y 90 dias vista sobre Londres. Carg señores Baring, Brothers y Ca
Londres Bank of England.
Paris Carg Comptoir d' Escompte, Crépit Lyonnai
" " M Da fllior
Amberes " H. Ibert de Bary y Ca
Génova " Señores Bars Lemo Parodi y Fratell
" " Señores Frate li Bingen
" " Banca Generale
Milan " Banca Generale
" " Banca de Milano
Hamburgo " Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 10 pagaderos en las plazas como sigue:
Alesandria, Alba, Asti, Ascoti, Piseno, Ancona, Aroma, Aquila, Ascoli, Bergamo, Biela, Busto Arsizio Bari, Bellinzona, Batavia, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgente, ntre, Lecce, Livorno, Lodi Bologna Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi, Ligure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Palanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio, Calabria, Roggi, Succia, Stradella, Sura, Flamo, Saluzzo, Sassari, Solindrio, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Tortolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salermo, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligerá á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otra del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario

347 set. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 60 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 » »
» » á » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25º y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., le sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883